FORMATO SOLICITUD CÓDIGO BPIN

OFICIO N° AMS-SOP-JAVP-2026-048

Sardinata, SEPTIEMBRE del 2026.

Doctor:
Alfonso Yañez Anaya
Secretario de Planeación Municipal
E. S. D.

Solicito de manera formal Código del BPIN

DATOS GENERALES	
DEPENDENCIA	Secretaría de Obras Públicas
SOLICITANTE	**JHON ALBERTH VELOZA PACHECO**
CONCEPTO	CONVENIO SOLIDARIO
CONTRATISTA (si aplica)	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA SAN RAMON
OBJETO DEL CONTRATO	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, OPERATIVOS Y COMUNITARIOS ENTRE EL MUNICIPIO DE SARDINATA Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA SAN RAMON, PARA REALIZAR ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA RED VIAL TERCIARIA DE LA VEREDA SAN RAMON, CON EL PROPÓSITO DE MEJORAR LAS CONDICIONES DE TRANSITABILIDAD Y ACCESO DE LAS COMUNIDADES, MEDIANTE EL APORTE DE HORAS DE MAQUINARIA POR PARTE DEL MUNICIPIO Y EL ACOMPAÑAMIENTO Y APOYO COMUNITARIO DE LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL.
VALOR	VEINTITRES MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL CUARENTA Y UN PESOS ($ 23.253.041,00) M/CTE.
DURACIÓN	CUARENTA Y CINCO (45) DIAS
Relación con el PDM “NUEVAS IDEAS: UNA HISTORIA DIFERENTE PARA SARDINATA”	
LINEA ESTRATÉGICA	1. Desarrollo territorial a través de la reactivación económica
SECTOR	24 - TRANSPORTE
PROGRAMA	Infraestructura red vial regional
PRODUCTO	**COD** 2402041 – **NOMBRE** VÍA TERCIARIA MEJORADA
ACTIVIDAD	Realizar el mejoramiento y/o construcción de vías en el sector rural del municipio (placa huellas, perfilado, cuneteo, rocería, mejoramiento de la superficie de rodadura, obras de arte, entre otros)
BPIN	2024547200018
PROYECTO	MEJORAMIENTO DE LA MOVILIDAD Y LA CONECTIVIDAD VIAL EN TODO EL TERRITORIO DEL MUNICIPIO DE SARDINATA, NORTE DE SANTANDER

SOPORTE TÉCNICO Y ECONÓMICO

DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD:

El Municipio de Sardinata requiere atender las necesidades de mantenimiento de la red vial terciaria de la vereda San Ramon, debido a las condiciones que actualmente presentan algunos de sus corredores viales, las cuales dificultan la adecuada transitabilidad y movilidad de la población rural, especialmente en temporadas de lluvias.

Estas vías son fundamentales para la comunicación de las comunidades rurales, el desplazamiento de sus habitantes, el transporte de productos agropecuarios y el acceso a servicios básicos, por lo que resulta necesario adelantar acciones que permitan conservar y mejorar sus condiciones de transitabilidad.

En atención a las necesidades manifestadas por la comunidad y dentro de las competencias del Municipio en materia de mantenimiento de la infraestructura vial rural, se considera necesario aunar esfuerzos con la Junta de Acción Comunal de la vereda San Ramon, mediante un convenio que permita articular el apoyo institucional y comunitario para la atención de la red vial terciaria de los sectores beneficiarios.

Para tal efecto, el Municipio de Sardinata realizará un aporte consistente en horas de maquinaria amarilla destinadas al mantenimiento de las vías, de acuerdo con la disponibilidad de los equipos y las necesidades identificadas, contribuyendo de esta manera al mejoramiento de las condiciones de movilidad y conectividad de las comunidades de la vereda San Ramon.

FICHA TÉCNICA:

BIEN O SERVICIO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANT	VALOR UNIT	VALOR TOTAL
CONVENIO SOLIDARIO	Convenio solidario entre la junta de acción comunal de la vereda San Ramon y la alcaldia municipal de Sardinata.	UNIDAD	1	$23.253.041,00	$23.253.041,00

Arq. JHON ALBERTH VELOZA PACHECO
Secretario de Obras Públicas
Municipio de Sardinata
Obraspublicas@sardinata-nortedesantander.gov.co

Nombres y Apellidos		Cargo	Firma
Proyectó:	JHON ALBERTH VELOZA PACHECO	Secretario De Obras Públicas	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las disposiciones legales y/o técnicas vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma del remitente.			